

Dr. José Ma. Gutiérrez Gutiérrez:

Tiempo dedicado a investigación debe aumentar

Propone que al menos el 10% de la carga académica sea para investigar

26 JUN 2014 Ciencia y Tecnología



En la UCR hay grupos de investigación muy consolidados, otros en crecimiento y otros que tienen muy disminuida esa labor universitaria y es necesario fortalecerlos (foto Archivo ODI).

El Dr. José María Gutiérrez Gutiérrez, profesor, catedrático e investigador de la Facultad de Microbiología y del Instituto Clodomiro Picado de la Universidad de Costa Rica (UCR), considera que **las unidades académicas, en un plazo no mayor de cinco años, deben destinar un mínimo del 10% de su carga académica a la investigación.**

Esta propuesta la presentó como ponencia en el VII Congreso Universitario y la expuso este 16 de junio en la Sala Joaquín Gutiérrez Mangel de la Facultad de Letras, **en el marco de la celebración del 40.º aniversario de la Vicerrectoría de Investigación**, bajo el título *¿Cómo promover la consolidación de la investigación en todas las áreas académicas?: dedicación de una carga académica base en todas las unidades*.

Según explicó el Dr. Gutiérrez, **“lo que pretende es contribuir a que la investigación sea un protagonista en todas las áreas de trabajo de la Universidad y no solo en unas pocas”**. Esa ponencia fue aprobada en la primera etapa y se conocerá en la plenaria del Congreso.

Según lo expresó, algunas unidades académicas incentivan la investigación destinando carga académica para que los docentes puedan desarrollar proyectos, mientras que en otras escuelas y facultades, el tiempo para esa labor es muy poco.

El Dr. Gutiérrez considera que **al ser la investigación un componente esencial del trabajo en la UCR, junto con la docencia y la acción social, se debe establecer formalmente la obligatoriedad de que, en un plazo de cinco años, todas las unidades destinen por lo menos un 10% de su carga académica docente a proyectos de investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigación**.

Además plantea que sean los directores (as), decanos (as) y vicerrectores (as) de docencia e investigación, quienes tutelen su cumplimiento y “determinen la forma específica mediante la cual este tiempo será organizado y asignado en cada unidad académica”.



El Dr. José María Gutiérrez propone que en cinco años todas las unidades académicas de la UCR destinen al menos 10% de sus tiempos a la labor científica (foto Manrique Vindas).

Gutiérrez considera que **si no se modifica esta situación puede producirse un ensanchamiento en la brecha entre unidades académicas y áreas del conocimiento y se incrementa el riesgo de que la investigación se contraiga o pueda desaparecer en varias áreas**, atentando contra la generación de conocimiento de manera integral.

Desarrollo desigual y heterogéneo

Para el Dr. José Ma. Gutiérrez algunos datos revelan el rezago que tienen algunas unidades académicas en esa materia “Durante el II ciclo del 2012 hubo 26 unidades académicas que dedicaron menos del 5% del total de [cargas académicas a investigación](#) y diez unidades que dedicaron entre el 5% y el 10% de sus cargas a investigación.

Agregó que **la mayoría de las Sedes Regionales dedicaron menos del 5% de sus cargas académicas a investigación.**

Además está preocupado de que “también existen unidades académicas donde la investigación es muy escasa o ausente. La debilidad de la investigación en estas unidades es un problema institucional serio que atenta contra el desarrollo integral de la UCR”, afirmó.

Añadió que **existen unidades académicas y disciplinas en las que la investigación está muy consolidada, con ‘masas críticas’ de académicos y académicas bien formadas y consolidadas, y con dedicación importante en su carga académica a la generación de nuevo conocimiento.** “Estos grupos forman parte de redes de investigación nacionales e internacionales y generan un volumen de conocimiento original significativo, reflejado en publicaciones en revistas especializadas y libros o en menor grado, en patentes y otras formas de obra académica”, detalló.

En un nivel inferior, **“existen unidades académicas en las que la investigación tiene un desarrollo menos consolidado, pero que se encuentran en un franco proceso de crecimiento, con la incorporación de nuevos cuadros académicos y con una creciente productividad”**, expresó Gutiérrez.

Sobre las razones de la desigualdad en el desarrollo científico, el Dr. Gutiérrez indicó que son diversas, algunas tienen raíces históricas, otras tienen que ver con que “la dirigencia de las unidades académicas no tienen una visión común o compartida de este tema, ya que si bien existen directores y directoras, decanos y decanas de unidades académicas que promueven decididamente la investigación, también existen otros y otras que, en la práctica, no estimulan el crecimiento científico en sus unidades”, manifestó.

[Manrique Vindas Segura](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

mvindas@vinv.ucr.ac.cr

[Lidiette Guerrero Portilla](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

lidiette.guerrero@ucr.ac.cr